

## **ASOCIACION DE CARDIOLOGIA DE SANTA FE**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación de Cardiología de Santa Fe llama a Asamblea General Ordinaria para el jueves 26 de septiembre de 2013, a las 21:15 horas, en la sede de la Asociación de Cardiología de Santa Fe, sita en la Asociación Gremial Médica de Santa Fe, 25 de Mayo 1867 - 3er. Piso - Santa Fe, para la elección de los siguientes cargos: Vicepresidente; Prosecretario; Protesorero; Segundo Vocal. Se observará el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Designación de dos miembros titulares y/o adherentes para conformar una Junta Electoral.
- 3) Lectura y aprobación del Balance del Ejercicio, Estado Patrimonial y excedentes y gastos.
- 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva, tal como lo prescriben los artículos 18° y 20°.
- 5) Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva electos.
- 6) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Para realizarse la Asamblea deberán estar presentes la mitad de los miembros titulares, llamándose a reunión media hora más tarde con la cantidad de miembros titulares presentes (Art. 20° de los Estatutos).

Se recuerda la vigencia y estricto cumplimiento del Artículo 10° de los Estatutos.

Dr. OSCAR BIROLLO

Presidente

\$ 45 208121 Ago. 30

---

### **LA SEGUNDA COOPERATIVA**

#### **LIMITADA DE SEGUROS**

#### **GENERALES**

#### **ASAMBLEAS ELECTORALES**

#### **DE DISTRITO**

CONVOCATORIA a efectuarse el día 18 de Setiembre de 2013, a las 15,30 Horas.

Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a) y b) del Artículo 32° del Estatuto Social de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen DISTRITOS

ELECTORALES de la entidad, las siguientes Cooperativas Agropecuarias con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis: Agric. Ganad. Ltda. de Acevedo (3); Unión Agropecuaria Ltda. de Alcorta (5); Soc. Agrop. Ltda. de Almafuerte (5); Agric. Ganad. Ltda. de Aranguren (1); Agroc. Ltda. de Armstrong (5); Agric. Ganad. Ltda. de Ascensión (5); Unión Agric. Ltda. de Avellaneda (5); Produc. Rurales del Sud Ltda. de Bahía Blanca (3); Agric. Lucienville Ltda. de Basalvilbaso (1); Coop. Agrop. Ltda. de Bolívar (1); Agrop. Ltda. de Bombal (1); Agric. Ganad. Ltda. de Bouquet (3); Agric. Gan. Sombra de Toro Ltda. de Cabildo (2); Agrop. Ltda. de Carabelas (5); Agric. Gan. Ltda. de A. Alsina de Carhué (5); Agric. Gan. e Ind. Ltda. de Carmen de Patagones (5); Agric. Ganadera Ltda. de Carreras (5); Agrop. de C. Casado Ltda. de Casilda (3); Agric. Mixta Ltda. de Cañada de Gómez (5); Tamb. y Agric. Ltda. La Industrial Arg. de Centeno (2); Defensa de Agricultores Ltda. de Chacabuco (5); Agric. Ganad. Ltda. de Chivilcoy (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de Colón (5); Coop. Agrícola Colonos Unidos Ltda. Colonia Dora (1); Soc. Unión Popular Ltda. de Colonia

Silvio Pellico (3); Agrícola Ltda. de Conesa (5); Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de Cnel. Granada (5); Agrop. Gral. San Martín de Cnel. Suárez (5); Soc. Agrop. Ltda. de Correa (5); La Agrícola Regional Ltda. de Crespo (5); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de Darragueira (5); Agropecuaria Ltda. de Darragueira (5); Federal Agrícola Ganadera de Diamante (5); Agrop. Ltda. de Doblas (1); Coop. Agric. del El Arbolito Ltda. (1); Agrop. Unificada Ltda. de Elortondo (5); Agric. Gan. Ltda. de Espartillar (4); Agric. de San Eugenio Ltda. de Gálvez (4); Cotagro Agrop. de General Cabrera (5); Agric. Mixta La Protectora Ltda. de General Galarza (4); La Ganadera Gral. Ramírez Ltda. de General Ramírez (5); Agric. Unión Regional Ltda. de General Ramírez (5); Agric. Ltda. de General Rojo (3); Soc. Agric. Ganadera Ltda. de General San Martín (L.P.) (1); Rural Ltda. de General Viamonte (5); Agrícola Ltda. de Godoy (4); Agric. Ganad. Ltda. de Guaminí (2); Coop. Agrop. El Progreso Ltda. de Henderson (2); Agrícola La Vencedora Ltda. de Hernando (5); Agric. Ganad. Ltda. de Hughes (4); Agrop. Mixta Ltda. de Irigoyen (5); Agric. Gan. y de Consumo Ltda. de Italo (5); Liga Agrícola Ganadera Ltda. de Junín (5); Agric. Ganad. Ltda. de Justiniano Posse (5); Agrop. Unión Ltda. de Justiniano Posse (5); Agropecuaria La Segunda Ltda. de La Dulce (5); Coop. Agrícola Ltda. de Lartigau (1); Unión Agric. Soc. Ltda. de Leones (5); Agrícola Ganad. La Unión de Llambi Campbell (3); Agropecuaria Ltda. de López (2); Agrop. El Progreso Ltda. de Lucas González (5); Atreu-Co Agrop. Ltda. de Macachin (5); Agrop. Ltda. de Malabrigo (5); Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de Marcos Juárez (5); Agric. Ltda. La Unión de Mariano H. Alfonzo (5); Agrop. Ltda. de Máximo Paz (5); Agrícola Ltda. de Micaela Cascallares (3); Agric. Mixta Ltda. de Montecargo (5); Agrop. Gral. Ltda. de Necochea (5); Coop. Agrop. Gral. Belgrano Ltda. Noetinger (1); Agrícola Ltda. de Oberá (1); Agrop. Ltda. de Pérez Millan (5); Agric. Ganadera Ltda. de Peyrano (4); La Alianza Agric. Gan. Ltda. de Pigué (5); Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de Porteña (4); Agrop. Ltda. de Pozo Del Molle (3); Agric. Gan. Ltda. de Puan (5); Coop. Agric. Ganad. y Consumo Ltda. Puerto San Julián (5); Agrop. Ltda. de Pujato (2); Agrícola Ganadera Ltda. de Rauch (5); Ganaderos de Río Negro y La Pampa Coop. Río Colorado (2); Agric. Ganad. Ltda. de Saladillo (5); Agric. Gan. Ltda. de Salto (4); Agrop. de San Antonio de Areco (1); Coop. Agric. y de Consumo Ltda. de San Guillermo (5); Agrícola Ganadera Ltda. de San Jerónimo Sud (1); Agric. Ganad. Ltda. "San Miguel" de San Miguel Arcángel (2); Coop. Arroceros San Salvador Ltda. San Salvador (1); Agric. Gan. Ltda. La Unión de Santa Clara de Buena Vista (5); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de Santa Isabel (5); Agric. Ltda. de Sargento Cabral (3); Agrop. Ltda. de Stroeder (2); Agricultores Unidos Agric. de Tancacha (5); Agrop. Ltda. de Tandil (5); Rural Ltda. de Tornquist (3); Rural Limitada Alfa de Tres Arroyos (2); Agraria Ltda. de Tres Arroyos (5); Agrop. Ltda. de Venado Tuerto (5); Agric. Ganad. Ltda. de Videla (2); Agric. Ganad. Fed. de Villa Cañás (5); Agrop. de Villa Mugueta (2); Agrícola de Ramallo Ltda. de Villa Ramallo (5); Agric. gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de Villa Trinidad (2); Arroceros de Villaguay Soc. Coop. Ltda. (1); el Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 18 de setiembre de 2013 a las 15:30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas Agropecuarias enumeradas anteriormente.

Se convoca también a los asociados de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales, no asociados a las Cooperativas Agropecuarias citadas precedentemente, de acuerdo a lo establecido en el Inciso c) del Artículo 32° del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral de Distrito que se llevará a cabo el mismo día 18 de setiembre, a las 15:30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957, 2do. Piso, Rosario, durante la cual se elegirán quince delegados titulares y quince delegados suplentes. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
- 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Elección de Delegado(s) Titulares y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 18 de octubre de 2013 a las 10 horas.

Rosario, 12 de agosto de 2013.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

§ 135 207780 Ag. 30 Set. 3

---

### LA SEGUNDA COOPERATIVA

### LIMITADA DE SEGUROS

### GENERALES

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de LA SEGUNDA Cooperativa Limitada de Seguros Generales convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 18 de octubre

de 2013 a las 10 horas, en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario, sita en calle Paraguay 755, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Comisión de Poderes, para que se expida sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 2) Designación de dos delegados para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Designación de la Comisión Electoral (Art. N° 49 del Estatuto Social).
- 4) Retribución institucional a Consejeros y Síndico, para el Ejercicio 2013/2014 (Art. N° 51 del Estatuto Social).
- 5) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico, del Auditor Externo y del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.  
Propuesta de distribución de excedentes.
- 6) Informe Dirección Ejecutiva (Art. 64° del Estatuto Social).
- 7) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles y ratificación de las realizadas durante el Ejercicio. (Art. N° 15° Ley N° 20.091).
- 8) Autorización para la asociación con personas de otro carácter jurídico para la cobertura de riesgos de cualquier naturaleza.
- 9) Fijación de los límites de las zonas en que se dividirá el país a los efectos de lo dispuesto por el Art. 49 del Estatuto Social.
- 10) Elección de:
  - a) Tres Consejeros Titulares por las zonas: Centro de Buenos Aires, Noreste de Buenos Aires, Noroeste de Buenos Aires por tres años en sustitución de los señores Humberto Groenenberg, Roberto Rossi y Obdulio Lastra por terminación de mandato.
  - b) Consejeros Suplentes por las zonas Centro de Buenos Aires, Noreste de Buenos Aires, Noroeste de Buenos Aires por tres años en sustitución de los señores Enrique Lebek, Juan Carlos Ceccarelli y Gustavo Raúl Ratto por terminación de mandato.
  - c) Un Consejero Titular Interzonal Norte.
  - d) Un Consejero Suplente Interzonal Norte.
  - e) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año en sustitución de los señores Juan Alberto Candelero y Marco Beltramino Silvestre respectivamente, por terminación de mandato.

Rosario, 12 de agosto de 2013.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

§ 309 207781 Ag. 30 Set. 3

---

**LAS VERTIENTES S.A.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de setiembre de 2013 a las 10.00 Hs., en el domicilio de calle Córdoba 2589, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.05.2013.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

Aprobación de su gestión. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 19 de setiembre de 2013 a las 11.00 Hs.-

§ 225 207762 Ag. 30 Set. 5

---

**CLUB ATLETICO NEWELL'S**

**OLD BOYS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 18 inc. A) de Nuestros estatutos, se convoca a Asamblea Ordinaria de Asociados, que se llevará a cabo en nuestras instalaciones del Parque Independencia, el próximo día 12 de septiembre del 2013 a las 18.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de las autoridades de la Asamblea (art. 19 de Estatutos).
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta. (art. 18 inc. a apartado 1 del estatuto).
- 3) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora (art. 18 inc. a apartado 2 del estatuto).
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de junio del 2012 (art. 18 inc. a apartado 3 del estatuto).

GUILLERMO LORENTE

Presidente

PABLO R. MOROSANO

Secretario

§ 90 207793 Ag. 30 Set. 2

---

**MUTUAL METALURGICA FIRMAT**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual Metalúrgica Firmat, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Septiembre de 2013, a las 19 horas en la sede social situada en calle Sarmiento 1432/34, de la ciudad de Firmat, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración sobre los motivos de la consideración extemporánea de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social fenecidos al 30/04/2013.-
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social fenecido al 30/04/2013.
- 4) Consideración de la retribución de los directores y miembros de la junta fiscalizadora.-
- 5) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales.
- 6) Renovación de cargos de la comisión directiva y Junta Fiscalizadora.
- 7) Consideración sobre la modificación del estatuto en el artículo 45 y 46 conforme lo requiere la afip y la autoridad de aplicación para la exención de ganancias.-

LUCIANO DE VINCENTIS

Presidente

§ 43 207811 Ag. 30

---

## ESTANCIAS NUEVO

## CENTENARIO S.A.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTANCIAS NUEVO CENTENARIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 18 de Septiembre de 2013, a las 11:30 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la sede de la empresa, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.-
- 2) Razones que motivan el llamado a esta asamblea.-
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio.-
- 4) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nro. 6 y 8 cerrado el 31/10/10 y 31/10/12 respectivamente.-
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.-
- 6) Tratamiento de los resultados del Ejercicio nro. 6 y 8 cerrados al 31/10/10 y 31/10/12 respectivamente.-
- 7) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 de la ley 19.550.-

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citadas.-

§ 225 207752 Ag. 30 Set. 5

---

**SANATORIO SAN MARTIN S.A.**

VENADO TUERTO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Setiembre de 2013, a las 13 hs., en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en calle Casey N° 42 de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de los accionistas encargados de confeccionar y firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de la Asamblea.
- 2) Análisis de los motivos que originan la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico número 34 finalizado el 31/03/2013.
- 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes a elegir, conforme lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto.
- 7) Constitución dentro de la Asamblea General Ordinaria, de las Asambleas Especiales de Clase que constituirán los accionistas de clase "A" y "B", quienes procederán a elegir a sus Directores Titulares y Suplentes, conforme el procedimiento indicado en el artículo 10° del Estatuto. Asimismo los accionistas clase A designarán a las personas que desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente.

**EL DIRECTORIO**

Nota: a) Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

b) Se encuentra a disposición de los accionistas con debida antelación (art. 67 L.S.) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.

§ 358 207757 Ag. 30 Set. 5

---